



El Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de La Aljorra;

CONVOCA

Sesión extraordinaria del Pleno de la Junta; en el Salón de Plenos del local municipal sede de la Junta Vecinal Mpal. de La Aljorra, sito en c/ Conciliación, nº 20 (OMITA); el próximo día, **MARTES, 24 de Diciembre de 2.019, a las 8,30 horas;** para tratar de los siguientes asuntos que constituyen el Orden del Dfa:

- 1º.- Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de la sesión constitutiva de la Junta Vecinal de 5-12-2019; y extraordinaria y urgente de 9-12-2019.
- 2º.- Propuesta y aprobación, si procede, de resolución definitiva correspondiente a la convocatoria del año 2019 para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro, para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal de La Aljorra.

La Aljorra, 19 de Diciembre de 2.019

EL SECRETARIO,
PD

Fdo.: Bernardino García Giménez